

ANUNCIO RESULTADOS DEL PROCESO SELECTIVO PARA 3 PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO

ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO

Reunido el Tribunal Calificador del proceso selectivo descrito en el encabezado para proceder a la valoración del concurso de méritos.

Primero.- Finalizada la valoración del concurso se obtienen los siguientes resultados:

A) EXPERIENCIA PROFESIONAL

APELLIDOS, NOMBRE	Servicios prestados C. Somontano	Servicios prestados otras adm	TOTAL
ALLUÉ ABADÍAS, ANTONIO	0	0,8	0,8
ARIAS GARUZ, M. ^a CRISTINA	0	13	13
BALBÁS AGUILAR, RAQUEL	0	1,3	1,3
COLL BUATAS, M. ^a DE LA PEÑA	0	2	2
FABANA ROMERO, M. ^a CARMEN	0	52,6	52,6
GARIN TELLO, LORENZO	0	40,34	40,34
LAPLANA CLAVERÍA, ELISA JUSTA	0	0,4	0,4
LOZANO SIMÓN, ÁNGEL	0	0	0
MARIÓN MAINER, SONIA	234,2	3,2	75
MONESMA PENELLA, AMELIA	130,2	20	75
NAVARRO SANCERNI, SUSANA	0	43	43
NICOLAU FERRA, MARTA	0	58,6	58,6
ORTEGA OTÍN, M. ^a LUISA	0	13,8	13,8
PALACÍN ZALACAÍN, M. ^a ASUNCIÓN	165	0	75
RODRÍGUEZ MONTERO, MONTSERRAT	0	0	0
SANCHO ESTEBAN, BEATRIZ	0	20,4	20,4
SOLANAS AISA, BLANCA	0	3,4	3,4



B) FORMACIÓN Y TITULACIÓN ACADÉMICA

Las Bases Comunes para la Estabilización del Empleo Temporal en la Comarca de Somontano de Barbastro de la convocatoria marcan en su punto 6.3. “Se entenderá que han superado los correspondientes procesos selectivos en cada una de las plazas convocadas a la que se hayan presentado aquellas personas aspirantes que hubieran obtenido, en la fase de concurso de méritos, una puntuación total igual o superior a 30 puntos”.

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE SUPERAN EL PROCESO SELECTIVO:

	APELLIDOS, NOMBRE	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
1	MARIÓN MAINER, SONIA	75	24	99
2	MONESMA PENELLA, AMELIA	75	24	99
3	PALACÍN ZALACAÍN, M. ^a ASUNCIÓN	75	20,4	95,4
4	NICOLAU FERRA, MARTA	58,6	24,8	83,4
5	FABANA ROMERO, M. ^a CARMEN	52,6	25	77,6
6	NAVARRO SANCERNI, SUSANA	43	25	68
7	GARIN TELLO, LORENZO	40,34	24,6	64,94
8	SANCHO ESTEBAN, BEATRIZ	20,4	24,6	45
9	ORTEGA OTÍN, M. ^a LUISA	13,8	24,8	38,6
10	ARIAS GARUZ, M. ^a CRISTINA	13	24,6	37,6

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE NO SUPERAN EL PROCESO SELECTIVO:

	APELLIDOS, NOMBRE	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
11	SOLANAS AISA, BLANCA	3,4	24,6	28
12	COLL BUATAS, M. ^a DE LA PEÑA	2	24,6	26,6
13	BALBÁS AGUILAR, RAQUEL	1,3	24,8	26,1
14	ALLUÉ ABADÍAS, ANTONIO	0,8	24,6	25,4
15	LAPLANA CLAVERÍA, ELISA JUSTA	0,4	24,6	25
16	LOZANO SIMÓN, ÁNGEL	0	24,4	24,4
17	RODRÍGUEZ MONTERO, MONTSERRAT	0	24,4	24,4



Segundo.- Proponer a la Presidencia la Contratación de Personal Laboral Fijo por haber obtenido la máxima puntuación dentro de las plazas objeto de valoración a las siguientes candidatas:

MARIÓN MAINER, SONIA

MONESMA PENELLA, AMELIA

PALACÍN ZALACAÍN, M.^a ASUNCIÓN

El punto 7.3 las Bases Comunes para la Estabilización del Empleo Temporal en la Comarca de Somontano de Barbastro establece que *“Las personas aspirantes dispondrán de un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de estas relaciones provisionales, para alegar las rectificaciones que estimen oportunas respecto a la puntuación otorgada en el concurso de méritos.*

Transcurrido el mismo sin que se presenten alegaciones o, en el caso de haberse presentado, una vez resueltas por el correspondiente Tribunal, se publicarán por los mismos medios la relación definitiva. La expresada relación y propuesta consiguiente de nombramiento/ contratación se elevará a la Presidencia de la Comarca de Somontano de Barbastro a los efectos oportunos.”

En Barbastro, a la fecha de la firma electrónica,

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

